

LA DINÁMICA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO CUBANO DEL SIGLO XXI: REFERENTES EN EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

REFERENTES DE LA DINÁMICA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA UNIVERSITARIA

AUTORES: María de Jesús Calderíus Fernández¹Noemí Martínez Sánchez²DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Universidad de Oriente (UO). Santiago de Cuba, Cuba. E-mail: noemi@rect.uo.edu.cu

Fecha de recepción: 16 - 03 - 2014

Fecha de aceptación: 23 - 06 - 2014

RESUMEN

La formación ciudadana deviene un tema de renovada actualidad en el debate científico entre los pedagogos de todo el mundo. Sin embargo, frecuentemente las alternativas que se proponen no son coherentes con los propósitos del proyecto social cubano, ni con las peculiaridades de nuestra identidad regional y nacional, lo que se erige en reto para el quehacer pedagógico nacional. El objetivo del presente artículo es revelar los principales referentes que aporta el Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana y connotar su condición articuladora de diversas fuentes que permiten resignificar la dinámica de la formación del ciudadano universitario cubano del siglo XXI en plena correspondencia con la originalidad de las ideas y principios que orientan, organizan y regulan el proceso de construcción de un nuevo tipo de socialidad, así como de la formación del ciudadano cubano en las condiciones actuales.

PALABRAS CLAVES: formación ciudadana, dinámica formativa, ciudadano universitario

THE DYNAMICS OF THE CIVIC FORMATION OF THE CUBAN UNIVERSITY STUDENT OF THE XXI CENTURY: REFERENTS IN THE STRATEGIC THOUGHT OF THE CUBAN REVOLUTION**ABSTRACT**

The civic formation becomes a topic of renovated importance in the scientific debate among the educators from all over the world. However, the proposed alternatives are not frequently coherent with the purposes of the Cuban social project, neither with the peculiarities of our regional and national identity, what is erected in challenge for the national pedagogic work. The objective of the present paper is to reveal the main contribution of the Strategic Thought of the Cuban Revolution and to connote its articulating condition of diverse sources that allow to re-signify the dynamics of the formation of the Cuban university

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la Escuela Provincial “Hermanos Marañón”. Santiago de Cuba, Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.

citizen of the XXI century in full correspondence with the originality of the ideas and principles that guide, organize and regulate the process of construction of a new type of society, as well as of the Cuban citizen's formation under the current conditions.

KEYWORDS: civic formation, formative dynamics, university citizen

INTRODUCCIÓN

El *Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana* se define en el Informe de investigación correspondiente a la relación dirigentes – dirigidos en el pensamiento de Fidel Castro, elaborado por especialistas del Instituto de Filosofía, encabezados por Concepción Nieves Ayús en el año 2001 y ha sido ulteriormente enriquecido en sucesivas publicaciones de dicha institución científica.

Bajo este término se comprende “el conjunto de ideas y principios que delinear, orientan, organizan y regulan el proceso de construcción de un nuevo tipo de socialidad en nuestro país” (Nieves, 2005:14).

Ellos constituyen un *paradigma de interpretación y transformación práctico-revolucionaria de la realidad social*, históricamente condicionado, el cual surgió dentro del caudal de ideas y conceptos desarrollados por el pensamiento universal y continúa abierto al mismo, como resultado del enfrentamiento a las disímiles contradicciones sociales internas y externas que ha tenido que resolver el pueblo cubano como nacionalidad y nación en su proceso de origen, establecimiento y desarrollo.

Este pensamiento, forjado en la lucha y enriquecido con la inteligencia de miles de cubanas y cubanos es fruto de las más ricas tradiciones de avanzada desarrolladas por la humanidad. Es un fenómeno ideológico-espiritual asociado al cambio social emancipatorio y dignificador; posee una dinámica de renovación y transformación en permanente enlace con la práctica social.

Su núcleo se encuentra en el pensamiento político indisolublemente unido a una ética humanista reivindicadora de los humildes, humillados y explotados. La función fundamental del Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana es servir de pauta a la política y al proceso socializador; por tanto, constituye tanto premisa de la concepción de las políticas como de la crítica de sus resultados.

Desde nuestra perspectiva es considerado fuente articuladora de las diversas concepciones de las que se nutre la presente valoración, para explicar la esencia del proceso de formación ciudadana, entre las que se connotan las provenientes de la Ciencia Política Marxista, la Teoría Holística Configuracional de la Educación Superior, la Teoría de la Educación, la Pedagogía Social y el enfoque histórico cultural del desarrollo de la personalidad.

Las fuentes asociadas a los saberes de la Ciencia política clásica (Aristóteles, Rousseau, Tocqueville, Montesquieu, Maquiavelo) y de aproximaciones a estos

asuntos de manera más contemporánea por autores como Birgin, Betto; Mazzina, Osorio, Munkler, Novak, Duarte, Fung, Delgado aportan elementos válidos para comprender el condicionamiento sociohistórico de la relación ciudadano-ciudadanía y la interrelación actuante entre el proceso de resemantización de conceptos asociados al ejercicio de la ciudadanía y la necesidad de reformas educativas a tono con los nuevos significados. Resultan también aportadoras de un aparato categorial conformado a lo largo de la evolución histórica de la revelación de esencias de la práctica ciudadana.

Sin embargo, no resultan suficientes para conceptualizar el modelo del ciudadano cubano del siglo XXI en estrecha relación con su proceso formativo, ya que la interpretación fragmentada de las dimensiones de la ciudadanía, la presencia de rasgos de homogenización o descontextualización así como la limitación del alcance de la ciudadanía en torno a los objetivos de la transformación social, no permiten evidenciar la integración de la Lógica de la Ciencia política con la Lógica de la Didáctica del peculiar proceso de la formación del ciudadano cubano de la actual centuria.

De la misma forma el análisis de fuentes con acentuado matiz pedagógico (Martínez; Ortega, Touriñán; Navas, Villariño, Vélez, Fernández, Escámez, Valdivieso) en los que se alternan enfoques teórico-normativos y metodológicos de la formación ciudadana, si bien nos revelan la pluralidad metodológica y la diversidad de proyectos concretos que apuntan a la búsqueda renovadora de los caminos formativos más adecuados, nos marcan las líneas esenciales de la Educación en, sobre y para la ciudadanía y nos proveen de un soporte categorial donde se revela la noción de cultura ciudadana y de las competencias ciudadanas, dejan fisuras provenientes de cierta linealidad en la dinámica formativa y su insuficiente problematización que no propicia la conformación de métodos con suficiente potencial integrador de la problematización de la realidad y la actuación transformadora en la pluralidad de contextos en que desenvuelve el ciudadano cubano de hoy.

Gallegos y otros representantes de la educación holista aportan un enfoque totalizador de la ciudadanía y su educación, principios importantes como los de educación para la democracia, para la ciudadanía global y para el desarrollo humano. De esta mirada global escapan realidades de esta región del planeta con marcadas peculiaridades sociohistóricas y de la retadora tarea de construir el socialismo en este contexto.

La teoría holística configuracional desarrollada por Homero Fuentes y sus colaboradores nos acerca a una visión integral de la formación de los profesionales, a la asignación de un papel importante al amor en la dinámica formativa y a las posibilidades de conformar la estructura de relaciones desde un método dialéctico holístico. Independientemente de estas posibilidades queda abierta la brecha para conceptualizar las competencias ciudadanas integradoras en el contexto cubano y la formación ciudadana para el desarrollo humano con la sociotransformación como indicador esencial de la competencia

para el desempeño social del ciudadano, expresión de la capacidad de transformar, propia de la condición humana.

Su consideración como fuente articuladora toma como referente la comprensión de la *articulación* en el sentido que lo hace Alberto Pérez Lara, investigador del Instituto Cubano de Filosofía en su artículo “La diversidad articulada: Reformulación de lo social y lo político en los sujetos de la emancipación”(s/f), o sea, a partir de las complejas relaciones de identidad-diversidad.

La articulación es definida por Pérez Lara como *forma especial de relación entre objetos, fenómenos y procesos de la realidad que expresan una permanente flexibilidad y movilidad entre sus componentes, cuyo resultado siempre es superior a sus premisas de origen*, quien acota que articular en el plano de la conciencia es producir también nuevos conocimientos. Es por ello que aquí se extiende su empleo adjetivado para designar la cualidad de una fuente teórica capaz de interpretar dialécticamente los diversos referentes pluridireccionados desde el punto de vista epistemológico y connotar elaboraciones nuevas a partir de ellos.

La capacidad integradora y articuladora del Pensamiento Estratégico de la Revolución, afianzada en la crítica creativa de diversos constructos sobre el tema obedece a razones de carácter:

- *Genético*: por ser fruto de una original síntesis y articulación de fuentes culturales diversas para desentrañar el nexo entre lo singular, lo particular y lo universal en la realidad cubana.
- *Esencial*: al constituir paradigma ideológico emancipador con fortaleza para la desarticulación de estereotipos.
- *Contextual*: por estar concentrada en el estudio de los procesos en el contexto cubano
- *Instrumental*: por su capacidad movilizativa en torno a tareas constructivas del proyecto social cubano y por su fecundidad predictiva.
- *Funcional*: en tanto cumple su misión de pautar la política y el proceso socializador, con énfasis en la educación.

Este pensamiento se nutre de los aportes realizados por Varela y Martí desde los albores de la creación pedagógica, filosófica y política de la nacionalidad cubana, y de la actualización creadora realizada por Carlos Rafael Rodríguez, Ernesto Guevara y Fidel Castro, entre otros; en un proceso permanentemente enlazado con la práctica social. Sus originales concepciones acerca de las características del hombre nuevo en tanto ciudadano del mundo y de república; la imbricación de lo pedagógico, lo político y lo ético de su formación en el contexto de la actividad revolucionaria constituyen plataforma conceptual para estructurar una concepción actualizada de la dinámica formativa de los ciudadanos con educación superior.

Todo ello permite explicar las relaciones dialécticas entre individuo y sociedad y la singularidad del nexo universidad–sociedad en las condiciones concretas de Cuba, a partir de un análisis que toma como fuente articuladora al Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana.

Esta consideración está sustentada en la singularidad del camino, postura y acervo epistemológicos del pensamiento que lo ha guiado, como criterios argumentativos de su valor epistémico.

El *camino epistemológico* es la vía recorrida por el conocimiento para revelar las esencias que permiten actuar con libertad en la actividad transformadora. El Pensamiento Estratégico de la Revolución trata de explicar, describir y construir la realidad social que es constantemente problematizada para ser cambiada nuevamente y reexplicada en un perenne desarrollo dialéctico de teoría y práctica indisolublemente enlazadas. Su singularidad se expresa en que la dialéctica relación entre conservación y creación de los nuevos saberes y prácticas es mediada por la problematización de la realidad construida y la articulación creadora de teorías y experiencias.

Se asume el postulado marxista de que no se trata sólo de explicar el mundo, sino de transformarlo. En correspondencia con este camino epistemológico, en el presente estudio *se precisa que se debe formar al ciudadano sobre, en y para la ciudadanía de forma integrada, propiciando además la ejercitación de las competencias ciudadanas de individuos y grupos sociales para la sociotransformación.*

La *postura epistemológica* de esta concepción –entendida en el sentido que apuntan Matos, Montoya y Fuentes (2007:1) como selección, integración e interacción de diferentes postulados sintetizados en una contextualización epistemológica al objeto investigado para revelar el nuevo pensamiento teórico–tiene su clave en el electivismo cubano iniciado por José Agustín Caballero y Félix Varela (2000:112), quien recomendaba no seguir a ningún maestro, sin que implique carecer de guía. Se trata de “que tengas por norma la razón y la experiencia y que aprendas de todos, pero no te adhieras con pertinacia a ninguna”.

Retoman esta postura, el original electivismo martiano asentado en su compromiso ético político con los pobres de la tierra y la creativa asimilación de los preceptos marxistas leninistas por la Ideología de la Revolución Cubana. Fidel Castro (2006:122) reconoce esta síntesis electiva al acreditar que de Martí ha tomado la ética y del Marxismo la forma de entender la sociedad, sin desconocer la influencia de la ética cristiana y otras fuentes. Describe su procedimiento electivo para extraer conclusiones nuevas desde diversas fuentes: “Debate amplio. Todas las Escuelas. Confrontar argumentos. Hablar con absoluta libertad. Todos podemos influirnos unos a otros. Todos sacaremos a la larga conclusiones similares” (Castro, 1999:65).

Asumir el electivismo como postura metodológica nos ha posibilitado *tomar una conducta plural en la metodología sobre la dinámica formativa del ciudadano y*

asumir con sentido crítico lo valedero de múltiples fuentes, bajo la integración reguladora de un eje axiológico asentado en la justicia y dignidad.

El *acervo epistemológico* del pensamiento estratégico es valioso para esta investigación. Exponentes de ello son las ideas de Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí; Carlos Rafael Rodríguez, Raúl Roa, Ernesto Guevara, Armando Hart y Fidel Castro, de las que afloran categorías referenciales para concebir la dinámica formativa del ciudadano universitario.

Otra peculiaridad de esta concepción es lo que Hart advierte cuando plantea “que todos los grandes pensadores cubanos, empezando por Varela, Luz, Martí, Enrique José Varona, Fernando Ortiz, Alejo Carpentier, Villena, Mella en su inmensa mayoría fueron maestros, educadores, ” (Hart,2006). Ello se traduce en la intencionalidad educativa que subyace en el contenido de los textos elaborados por ellos, que independientemente de ser de diferente naturaleza mantienen un permanente rumbo pedagógico en su enfoque multidisciplinar e interdisciplinar.

Se asume su carácter de fuente válida para de la comprensión de la dinámica de la formación ciudadana por las razones siguientes:

- Justifica los fines de la educación, el tipo de ciudadano que se pretende formar y los principios que están en la base de las acciones para lograr el paradigma del ciudadano cubano al que se aspira.
- Sienta pautas para la formación de los valores ciudadanos en correspondencia con las exigencias del proyecto social cubano inserto en las relaciones internacionales contemporáneas.
- Integra teorías científicas aportadas por las Ciencias Sociales cubanas y apunta hacia la lógica de la formación ciudadana como proceso interdependiente del propio proceso de desarrollo del pensamiento social.
- Creatividad desplegada en lo doctrinal a partir de la excepcionalidad de las condiciones de la construcción socialista que distingue la experiencia cubana de otros modelos.

Como muestra argumentativa pueden citarse:

- Se acude a los conceptos de *cultura política*, a la que Martí (1975, T2:215) concede importancia capital para el desarrollo de la actividad ciudadana dirigida al bien colectivo y de *cultura de hacer política*, sintetizada por Hart (2006) al revelar el *quehacer revolucionario* marcado por el hábito de la prédica que toma a la unidad nacional como valor esencial. Esta unidad “se consolida a través *del debate* y el análisis” (Castro, 2008:11), lo que permite reconocer el valor de la *reflexión crítica* para tomar a la *problematización* como elemento procedimental esencial para perfeccionar la formación ciudadana de los universitarios.
- La caracterización del *ciudadano de república* por Martí (1975, T12:305), del *hombre nuevo* por Ernesto Guevara (1965) y del *pueblo nuevo* por Fidel

Castro (2000:2) nutren la modelación del ideal del profesional como ciudadano revolucionario y son referentes para concebir sus competencias ciudadanas.

Estas ideas, refrendadas en la Constitución de la República de Cuba (1976:17), se concretan en la visión de los ciudadanos de hoy, como herederos del trabajo creador y tradiciones forjadas por nuestros antecesores, decididos a edificar la sociedad socialista.

Esta disposición se sintetiza en las cualidades contenidas en la definición de Revolución (Castro, 2000) que orienta la conducta práctica del ciudadano para lograr los fines estratégicos del proyecto socialista y las más caras aspiraciones de la Humanidad.

De la interpretación de estas fuentes se resume que el ciudadano cubano del siglo XXI ha de ser revolucionario, culto, humano, solidario y activo transformador social para llevar adelante el presupuesto conceptual dinamizador de *cambiar todo lo que debe ser cambiado*.

Tomando estas ideas como punto de partida logramos sistematizar desde el modelo actuante y el prospectivo las Cualidades regularizadas de la actuación del profesional universitario cubano en el ejercicio de la ciudadanía. Estas cualidades se sintetizan en su pertinencia como *activo gestor de alternativas ciudadanas para la transformación social socialista*, como expresión concreta de la cualidad de *trascendencia* que debe caracterizar al profesional universitario revolucionario cubano en el marco del ejercicio ciudadano.

Las competencias profesionales favorecen que en el marco de la activación ciudadana, el universitario con su acervo cultural e instrumental científico esté en condiciones de aportar y argumentar propuestas sólidas en el proceso de generación de alternativas ciudadanas como forma de concretar el ideal ciudadano en los múltiples contextos de actuación, empleando sus habilidades y conocimientos para liderar de forma activa y creativa acciones conducentes a materializar los proyectos y para evaluar el curso de una situación conflictiva, así como gestar nuevas variantes para su manejo.

Su esencia como activo gestor de alternativas para la transformación social se manifiesta en otras cualidades articulares asociadas a la connotación de las competencias ciudadanas enriquecidas por su interrelación dialéctica con las competencias profesionales que desarrolla la Universidad en los individuos. En el contexto del ejercicio de la ciudadanía las cualidades de amor, trascendencia, flexibilidad y compromiso se significan al distinguirse el ciudadano con educación superior por sus potencialidades como:

- Comprometido y sensible portador creativo de la cultura ciudadana.
- Especializado promotor de ciudadanía y culto educador social.
- Flexible en la actuación ciudadana transcontextualizada.

Se apropia críticamente de la cultura ciudadana bajo el influjo del amplio e integral proceso de formación que transcurre en el contexto universitario. La formación profesional favorece el enfoque científico de los análisis, lo que fortalece su capacidad para problematizar, debatir y crear en su participación ciudadana.

Una vez establecidas las cualidades distintivas del ciudadano y la misión estratégica que debe enfrentar, se infieren las **competencias ciudadanas** que es preciso desarrollar para materializarla de forma efectiva. Estas competencias expresan una relación de mediación entre el compromiso ciudadano y el desempeño social transformador. Sintetizan rasgos y cualidades distintivos del desempeño social del ciudadano cubano para consolidar el nuevo tipo de socialidad.

Desde el pensamiento estratégico de la Revolución la determinación del tipo de competencias que se deben desarrollar encuentra sus bases conceptuales en los siguientes preceptos:

- Reconocimiento de la polémica y el debate como métodos estructuradores de la unidad.
- Parlamentarización de la sociedad como vía esencial para la adopción de decisiones fundamentales.
- Concepción de la asociación como secreto de lo humano y fórmula unitaria revolucionaria.
- Educación como deber y derecho de cada hombre y de la sociedad en su conjunto.
- Asimilación de las convicciones como resorte movilizador de la acción.
- Visión dialéctica de la praxis social que fundamenta el cambio de todo lo que debe ser cambiado, atendiendo a fundamentos axiológicos que emanan de aspiraciones de justicia social como valor revolucionario esencial.

Los anteriores asertos sustentan la precisión en nuestra investigación de competencias ciudadanas básicas: problematizadoras, decisorias, asociativas, movilizadoras, socioeducativas y la integración de todas ellas en la competencia sociotransformadora.

Antecedentes de nuestra conceptualización de la *competencia problematizadora* son las pautas aportadas por los exponentes del ideario estratégico revolucionario al enseñar a “hablar de los errores” (Martí T21:120), lo que nos permite “concretar para vigorizar” (Martí OCT7:124). El llamado de Fidel Castro (1970:45) a convertir reveses en victorias y la ratificación por Raúl Castro (2008:5) de la necesidad de la discusión pública de los problemas como vía expedita para lograr conocer la verdad. Todo ello justifica axiológicamente esta orientación metodológica problematizadora de la formación ciudadana.

El diálogo, la polémica, la deliberación y la discusión son momentos esenciales de la problematización como dinamizadora de las representaciones sociales. Su

relevancia se fortalece con la parlamentarización de la sociedad que constituye el objetivo del proceso de democratización en Cuba.

La interpretación de los postulados del pensamiento estratégico de la Revolución presupone la comprensión de la urgencia por desarrollar la *competencia decisoria*, atendiendo a la concepción de una práctica democrática participativa, con una sistemática consulta a los ciudadanos en cuanto a las decisiones más trascendentes, a tono con la concepción martiana del pueblo como jefe de la Revolución. Se requiere de ciudadanos aptos para tomar decisiones consensuadas, conjugando intereses propios y comunes.

La asociación ciudadana es altamente valorada por el pensamiento revolucionario como baluarte de la unidad, valor ético político de indiscutible significación práctica en la historia nacional, que sintetiza la convocatoria martiana a juntarse como palabra de orden para la libertad con la incitación marxista de unidad entre los proletarios del mundo.

La solución de conflictos sociales y el logro de los propósitos de las tareas constructivas del proyecto social no resultan posibles mediante la actuación aislada de los sujetos, ni a través de la suma mecánica de sus esfuerzos. Es imprescindible que se produzcan asociaciones en función de metas comunes donde cada ciudadano aporte, en correspondencia con sus potencialidades, a la realización del objetivo compartido. En este proceso se gestan identidades colectivas y se afirma la capacidad de agenciar cambios por parte de los actores sociales asociados en diversas redes de interacción y cooperación social.

La *competencia asociativa* expresa la cualidad sinérgica de asociatividad que distingue al desempeño del hombre como ser social y se concreta en la solidaridad propia del modelo de ciudadano cubano actual. Esta facultad de asociarse, que al decir de Martí, es el secreto de lo humano, es clave de la activación ciudadana al estar relacionada con la función de enfrentamiento y solución de conflictos.

En el ideario revolucionario, la cualidad de ser culto se ha asociado sintéticamente a la libertad en la actuación, por lo que la eficacia que pueda lograrse en las acciones dirigidas a educar, instruir, desarrollar y promover la autoeducación y el autoperfeccionamiento es garante de la construcción colectiva de significados que dinamicen la actuación ciudadana. Educar y autoeducarse cívicamente a través de la difusión, transmisión de cultura ciudadana, y proyectos asumidos constituye la expresión concreta y sintética del desarrollo de la *competencia socioeducativa*.

Martí enseña que, nadie deja de entender lo que explica y para contribuir a la educación de los demás se traza un proyecto de crecimiento personal. La competencia socioeducativa es premisa y resultada del ejercicio ciudadano atendiendo a su carácter socioformativo. A la vez que se requiere educar y educarse para ejercer la ciudadanía, este proceso enriquece al ciudadano.

Las asociaciones entre ciudadanos resultan estériles si no conducen a la movilización, si no promueven en los individuos asociados la disposición para

actuar concertada y voluntariamente en función de objetivos transformadores. Fidel Castro, siguiendo las tradiciones revolucionarias, caracteriza a las convicciones como resorte movilizador e impulsor de la acción.

Las experiencias históricas han demostrado que no basta con sustentar ideas justas, es preciso estar en capacidad de promover el involucramiento de los ciudadanos en acciones concretas para inducir el cambio, de gestar y organizar alternativas viables y atractivas por su armonización de los intereses sociales y personales.

Es preciso que los ciudadanos trasciendan desde lo asociativo y lo socializador a la potenciación de los recursos personológicos y sociales que permitan una movilización efectiva que concrete las convicciones en proyectos a través de la activación de la ciudadanía. Es justamente la integración de estos resortes lo que identifican a la *competencia movilizadora*.

Las competencias ciudadanas básicas, tomadas aisladamente, no garantizan la influencia eficaz en cambios suficientemente profundos y perdurables, es preciso su integración en una competencia que no constituye la suma de ellas, sino que resulta cualitativamente superior por su generalidad e impacto, a la cual se denomina *competencia sociotransformadora*, a fin de resaltar que el desempeño competente del ciudadano se asocia con su capacidad de revolucionar lo caduco y crear nuevas perspectivas sociotransformadoras.

Su esencialidad revolucionaria es sintetizada en la convocatoria de Fidel Castro a cambiar todo lo que debe ser cambiado, como actualización del llamado marxista a transformar el mundo.

Otra idea raigal del pensamiento estratégico de la Revolución es la comprensión de la *dignidad humana* como móvil moral, que deviene valor esencial del proyecto político y se connota como fuerza movilizadora de la *voluntad del pueblo*, se asienta en el respeto al *ejercicio íntegro de sí y de los demás*. Estas categorías de raíz martiana ofrecen pautas para modelar el proceso de desarrollo ciudadano, integrando los aspectos éticos, políticos y educativos del ejercicio ciudadano.

Otros valiosos elementos del legado del pensamiento estratégico revolucionario tomados en cuenta en el presente estudio son:

- Las nociones de *ciudadano del mundo* (Castro, 1999:13) y del *civismo* como valor asociado a la participación en las tareas de la revolución (Castro, 2009:3) ofrecen pautas para considerar al activismo sociopolítico y la transcontextualización como elementos esenciales de la propuesta metodológica que se defiende.
- La *relación dialéctica del universalismo y la contextualización* sintetizadas en la frase Patria es Humanidad (Martí 1975, T5:468) y por Luz (1989:39) en su exhortación a formar hombres que piensen por sí mismos en todos los tiempos y naciones, avala la propuesta de procedimientos desarrolladores de

competencias ciudadanas que permitan actuar eficazmente en plurales contextos.

- La *relación estructurada entre sociedad y educación* reviste un sentido renovador y en ella se regulariza la vocación educativa de esta síntesis cultural. Se concibe la sociedad educadora, como una gran comunidad de práctica y aprendizaje. Carlos Rafael Rodríguez (1987, T3:578) subraya el impacto ciudadanizador de las universidades pues en ellas se produce “el momento decisivo de la formación del ciudadano socialista”, en tanto Roa (2001:8) formula la misión del profesor universitario de “enriquecer, enaltecer, superar la sociedad y superarse”. Tales preceptos permiten formular el papel del educador como ejemplar orientador desde un acompañamiento participativo en el desarrollo de tareas de activismo sociopolítico que tienen lugar en el ámbito universitario.
- El *método histórico político de análisis de la sociedad como totalidad* aportado por Martí y retomado por Fidel Castro (2000:4) al afirmar que “Revolución es sentido del momento histórico” orienta la visión holística adoptada en esta investigación y el llamado “a cambiar todo lo que tiene que ser cambiado” (Castro, 2000:4) sustenta el énfasis en la finalidad sociotransformadora de la formación ciudadana en el contexto del ejercicio de la ciudadanía.
- El *reconocimiento de la Revolución como hecho cultural y del valor de la educación para el cambio social* posibilita la determinación de relaciones entre la formación ciudadana y la transformación social.

Este referente general nos permite concretar que en la educación superior la relación entre cultura ciudadana y formación ciudadana se encuentra mediada por la cultura universitaria y se materializa a través del activismo sociopolítico así como nos condujo a definir al **proceso de formación ciudadana** como una dimensión de la formación integral del individuo que se concreta en un sistema de influencias con contenidos sistematizados, intencionados y desarrolladores que propicien el ejercicio de la ciudadanía y una convivencia culta en la que cada sujeto se autodesarrolle contribuyendo al desarrollo pleno y sustentable de sus conciudadanos en el marco social pluricontextual en el que desenvuelven su actividad sociopolítica transformadora.

- La *necesidad de ensayar la ciudadanía* planteada por Martí (1975, T1:305) como premisa para el ejercicio de la misma, sirve de base conceptual para concebir un método formativo asentado en el principio de la *ensayabilidad crítica reflexiva del ejercicio de la ciudadanía para la sociotransformación*.

Este principio significa que el proceso de formación desde el ejercicio de la ciudadanía con orientación profundamente transformadora debe estructurarse a partir del ensayo de las mismas en el dinámico contexto formativo que emerge de la integración e interacción entre la institución educacional y la sociedad en que está insertada, o sea, a través de la

participación guiada y activa de los estudiantes en tareas de activismo sociopolítico relacionadas con la solución de problemas sociales reales.

- La *connotación del amor como componente de todo proceso formativo y de transformación revolucionaria de la sociedad*, sintetizada en la definición del revolucionario como ser guiado por grandes sentimientos de amor (Guevara, 1965) sugiere la propuesta del empleo de procedimientos que estimulen la afectividad y la voluntad en el actuar ciudadano y avala la inclusión de la configuración de amor cívico en el modelo propuesto para explicar el proceso de formación ciudadana en el contexto del ejercicio de la ciudadanía

El amor cívico alude a un valor que expresa identificación afectiva con el ideal ciudadano socialmente compartido y la solidaridad hacia el resto de los ciudadanos en la consecución de objetivos comunes. Está asentado en la sensibilidad ante los problemas sociales percibidos bajo el prisma conformado por los intereses, necesidades y motivos humanos histórica y socialmente influenciados, pero que los trasciende y se erige en una fuerza colectiva capaz de poner en marcha grandes proyectos, aportando una carga de sentido al significado de los proyectos de vida asumidos. Es el amor a los demás sujetos y a la obra que encarna los afectos compartidos, es propiciador de la convivencia culta y creadora, se gesta en la relación entre la dignidad ciudadana aspirada y la voluntad para alcanzarla, es un afecto superior que involucra al sujeto, lo hace marcar la intención de luchar por los cambios y permite que lo ideado se desee hacer. Puede considerarse un elemento vinculante en la relación entre individuo–sociedad.

- La *comprensión dialéctica de la relación entre educación y revolución* sintetizada por Fidel Castro (1961:154) en la sentencia: “En una Revolución se enseña haciendo y se hace enseñando”, al revelar la potencialidad e intencionalidad formativa del quehacer cívico revolucionario deviene pauta para el método que se propone y la modelación de la formación ciudadana desde el ejercicio ciudadano concebido como actividad socioformativa.

Lo anterior posibilita concebir al *activismo sociopolítico transformador como actividad formativa* intencionalmente dirigida a fines personal y socialmente trascendentes y estimar el *ejercicio de la ciudadanía como actividad práctica con fines cívicamente significativos*, en la que se construyen significados y sentidos reguladores de la actividad sociopolítica, la convivencia ciudadana y la actividad formativa.

Partiendo de los presupuestos del Pensamiento Estratégico de la Revolución hemos reconceptualizado el *activismo sociopolítico*, entendiéndolo como *conjunto de acciones sistemática y coherentemente desarrolladas por individuos y grupos en calidad de ciudadanos, miembros de una institución académica, organización política o social; que están dirigidas a la construcción, conservación o desarrollo del sistema político y social; a mejorar la calidad de vida de sus conciudadanos; así como a contribuir intencionalmente a la formación de otros y de sí mismos en correspondencia con los principios del proyecto social.*

En la educación superior cubana el activismo sociopolítico se concreta principalmente a través de tareas de impacto social que transitan por tutorías, actividades vinculadas a programas y proyectos investigativos, productivos y sociales, tareas como educadores y de actividades de organizaciones estudiantiles y políticas.

Han sido definidas por el Ministerio de Educación Superior (2009) como parte del proceso de formación que deben generar transformaciones en los protagonistas y el entorno.

En nuestra opinión ser consideradas como tales deben cumplir las exigencias de:

- partir del diagnóstico problematizador de las situaciones a transformar,
- tener intencionalidad sociopolítica y formativa expresada en:
 - ✓ formulación de un diseño coherente,
 - ✓ dinámica caracterizada por ser sustentada en métodos científicos, con instrumental de la profesión, saberes y valores propios de la cultura universitaria y ciudadana, e impacto socioeducativo y transformador evaluado reflexivamente por los participantes.

Esta comprensión del activismo sociopolítico, asentada en la concepción de la relación dialéctica entre educación y revolución que caracteriza el pensamiento revolucionario cubano, sirve como fundamento para proponer un método para perfeccionar la formación ciudadana de los estudiantes universitarios cubanos desde la actividad sociopolítica. Hemos denominado el mismo como método formativo de la problematización del activismo sociopolítico transcontextualizado.

El objetivo inmediato del método es favorecer la potenciación y dinamización del desarrollo de los estudiantes como activos gestores de alternativas de sociotransformación, a partir de la incentivación de sus potencialidades cívico profesionales y como fin más general se propone sistematizar el proceso formativo desde el activismo sociopolítico que se concreta en la sociotransformación promovida conscientemente por los profesionales universitarios.

Este método consta de un sistema de procedimientos que toma como punto de partida la lógica martiana acerca de cómo formar ciudadanos cuando aconsejaba: “Edúquese en el hábito de la investigación, en el roce de los hombres y en el ejercicio constante de la palabra, a los ciudadanos de una república que se vendrá a tierra cuando falten a sus hijos esas virtudes”. Acto seguido alertaba contra la profesionalización exagerada: “Lo que estamos haciendo son abogados y médicos, y clérigos, y comerciantes; pero ¿dónde están los hombres? (Martí OC T13:189).

En términos contemporáneos asumimos esta lógica integradora de lo profesional, lo cívico y lo humano desde la problematización, la estimulación de

la voluntad de asociarse y la comunicación socializadora para el sostenimiento y desarrollo de la democracia socialista concentrada en los siguientes procedimientos:

- Problematización del ejercicio de la ciudadanía.
- Estimulación de la voluntad ciudadana.
- Potenciación de la gestión de alternativas sociotransformadoras.

El método se erige sobre la base del principio de la *ensayabilidad crítica reflexiva del ejercicio de la ciudadanía para la sociotransformación*. Esto implica la formación de ciudadanos sociotransformadores desde una dinámica coherente con tales propósitos, por lo que el principio se asienta en el reconocimiento de la sociotransformación como fin educativo esencial del proceso de formación ciudadana.

El principio subraya el acento formativo del activismo sociopolítico como vía que propicia la consecución de fines tácticos, a la vez que afianza lo estratégico de una educación que siendo declaradamente socialista y revolucionaria forma parte de la totalidad del proyecto social emancipador.

En el análisis del valor epistémico del Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana se revela la marcada intencionalidad educativa en el contenido de sus postulados, su concepción antropofilosófica propugnadora del permanente y posible perfeccionamiento humano en el contexto de la práctica sociotransformadora, su creatividad doctrinal y capacidad crítica y la regulación axiológica de la vinculación del enfoque científico y humanista en el análisis social.

Estas fortalezas convierten a esta fuente en orientadora de la comprensión de la lógica de la formación ciudadana como proceso interdependiente de la práctica ciudadana, así como de la modelación del desarrollo ciudadano como proceso que se mueve desde la ideación de proyectos compartidos como convicciones hasta la movilización conducente a su materialización en transformaciones que implican el autoperfeccionamiento individual y social.

La postura electiva adoptada permite sintetizar aportes al esclarecimiento de las esencias del proceso estudiado, provenientes de diferentes teorías, desde un prisma axiológicamente orientado por el modelo de ciudadano que emerge de los postulados del pensamiento revolucionario.

Desde la comprensión general del proceso se revela la especificidad del mismo en el contexto de la educación superior en el que las influencias de enseñanzas precedentes se conjugan con lo cualitativamente distintivo de la Universidad, en cuanto a la potenciación de la autonomía aceleradora del autodesarrollo y la estimulación dirigida al proceder como *gestor de transformaciones sociales* con una óptica profesional y cívicamente comprometida.

La interpretación del proceso formativo de ciudadanía bajo la conducción epistemológica y metodológica del Pensamiento Estratégico de la Revolución

permitió modelar la formación ciudadana de los universitarios en el contexto del ejercicio de la ciudadanía para la sociotransformación y su concreción a través del método de problematización del activismo sociopolítico transcontextualizado, definir las competencias ciudadanas para la sociotransformación y las cualidades regularizadas del ciudadano con educación superior.

Esta concepción teórica se materializa en una estrategia educativa que despliega el método formativo antes mencionado para promover el desarrollo de los estudiantes universitarios cubanos como ciudadanos comprometidos y competentes para acometer la con el grupo de tercer año de Derecho durante el desarrollo de una tarea de activismo sociopolítico, demostrándose su viabilidad y pertinencia. La estrategia fue aplicada parcialmente con un grupo de dirigentes de la FEU durante más de dos años.

Fue revelada la singularidad de la lógica del desarrollo ciudadano en el ejercicio de la ciudadanía y su transposición a la lógica formativa del estudiante universitario, lo que se concreta en la argumentación de la resignificación, con contenido pedagógico, del activismo sociopolítico como actividad formativa y la formulación de un método formativo asentado en la problematización con enfoque sociotransformador y transcontextualizado del desempeño social del profesional universitario.

CONCLUSIONES

La adopción del Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana como fuente integradora y articuladora de la producción teórica referencial para estructurar una visión original del proceso de formación ciudadana se convierte en plataforma para sustentar una transposición creativa del modelo de formación ciudadana en el contexto del ejercicio de la ciudadanía al discurso y práctica pedagógicos en la educación superior cubana, desde una postura epistemológica electiva que contribuye a revelar relaciones esenciales valiosas para la conducción del proceso formativo.

Ello permite suplir las carencias epistemológicas para explicar las peculiaridades de la formación ciudadana de los universitarios y reconsiderar la lógica formativa ciudadanizadora, enfatizando en el valor de la dimensión sociopolítica, lo que le confiere una perspectiva trascendente por su impronta transformadora, coherente con las exigencias concretas del proyecto social cubano.

El principio de la ensayabilidad crítico reflexiva del ejercicio de la ciudadanía para la sociotransformación, inspirado en concepciones martianas, sirve como guía orientadora a la concepción e implementación metodológica de la problematización del activismo sociopolítico transformador transcontextualizado, que en tanto método formativo desde la actuación se concreta en el sistema de procedimientos de problematización del ejercicio ciudadano, de estimulación motivacional de la voluntad transformacional y de potenciación de la gestión de alternativas sociotransformadoras.

El Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana se toma como referente para la sistematización de las cualidades regularizadas del ciudadano con educación superior que lo connota como activo gestor de alternativas de transformación, así como para la definición de las competencias ciudadanas problematizadora, decisoria, asociativa, movilizadora, socioeducativa y sociotransformadora., que constituyen una interpretación contextualizada de presupuestos axiológicos y metodológicos generales contenidos en el acervo del Pensamiento estratégico de la Revolución cubana como orientación para la comprensión de la dinámica de la formación ciudadana de los estudiantes universitarios cubanos de hoy.

BIBLIOGRAFÍA

CALDERIUS, María. (2006). Formación ciudadana desde la óptica de José Martí, Simón Rodríguez y Eugenio María de Hostos. (CD ROM). II Taller Nuestro Caribe en el Nuevo Milenio. Santiago de Cuba. Ediciones Universitarias.

CASTRO, Fidel. (1965). "En una Revolución se enseña haciendo y se hace enseñando". La Habana: Ediciones EIR.

CASTRO, Fidel. (1999). Una revolución sólo puede ser hija de la cultura y las ideas. Discurso en la Universidad de Caracas. La Habana: Editora Política, 1999.

CASTRO, Fidel. (2000a). Discurso en la Tribuna Abierta por el Día Internacional de los Trabajadores: En Granma, (La Habana) 2 de mayo de 2000: p. 4.

CASTRO, Fidel. (2000b). Discurso en ocasión del acto de reconocimiento a jóvenes de las BUTS el 26 de julio 2000. En Granma (La Habana) 27 de julio de 2000: pp. 4 y 5.

CASTRO, Fidel. (2005). Podemos construir la sociedad más justa del mundo. Discurso en el Aula Magna de la Universidad de La Habana en ocasión del 40 aniversario de su ingreso a la Universidad. En Tabloide Especial (La Habana) No 11. 17 de noviembre de 2005.

CASTRO, Fidel. (2006). Entrando en política. En Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2006: pp. 121-145.

CASTRO, Fidel. (2008). Discurso en el aula magna de la Universidad de La Habana 4 de septiembre de 1995. En: Habla Fidel. Compilación de Álvarez Tabío, Pedro. La Habana: Oficinas del Consejo de Estado.

CASTRO, Raúl. (2008). Discurso en el 55 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes el 26 de julio de 2008. En Granma (La Habana) 28 de julio 2008: pp. 4-6.

Constitución de la República de Cuba.

Guevara, Ernesto (1970). Discurso en la Universidad de Oriente y en la Universidad Central. El Socialismo y el Hombre en Cuba .En Escritos y Discursos. Ediciones Revolucionarias-La Habana.

GUEVARA, Ernesto. (1965). El Socialismo y el hombre en Cuba; La Habana: Ediciones Revolucionarias.

HART, Armando. (2006a). El antiimperialismo de José Martí. Seminario Internacional. La Habana.

HART, Armando. (2006b). Ética, Cultura y Política. La Habana: Editorial Orbe Nuevo, 2006.

HART, Armando. (2010). Síntesis histórica cultural de la Patria grande. En Bohemia (La Habana) 1(2): pp. 18-19. 1 de enero de 2010.

LUZ y CABALLERO, José. (1992). El ideario pedagógico. (Compilación de Justo Chávez) Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1992.

MARTÍ, José. (2000). Obras Completas Tomos 2, 12, 13, 7 y 21. Edición Crítica. La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2000.

MATOS, Eneida; Jorge Montoya y Homero Fuentes. (2007). Eje y niveles epistémicos de la construcción científica. Santiago de Cuba: Centro Manuel F. Gran, 2007.

Ministerio de Educación Superior. (2009). Reforzamiento del Trabajo político ideológico en los CES. CUBA. Documento de Trabajo, 19 de junio de 2009.

NIEVES, Concepción. (2005). Las relaciones de dirección en Cuba. Editorial Academia. La Habana, 2005.

RODRÍGUEZ, Carlos Rafael. (1987). La Universidad en el Socialismo. En su: Letra con Filo .Tomo 3. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1987.

VARELA, Félix. (2002). Varias proposiciones para el ejercicio de los bisoños en Instituciones de filosofía ecléctica. En Torres Cuevas, Eduardo. Biografía de Félix Varela. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2002.

